

RESOLUCION INTERNA N° 002-95

SALTA, 02 de Enero de 1.995
Expediente N° 12.249/94

VISTO:

La necesidad de incorporar, en carácter de "Instructores No Rentados", a los alumnos de los últimos años de las Carreras que se dictan en esta Unidad Académica, al "Curso de Nivelación para Alumnos Ingresantes 1995 a las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad"; el que fuera aprobado mediante Resolución Interna N° 550/94; a través de llamado a inscripción de interesados;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 20/94 del 27/12/94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a los Alumnos de los últimos años de las Carreras que se dictan en esta Unidad Académica, a inscripción de interesados en cubrir, mediante evaluación de antecedentes y entrevista personal, cargos de: "Instructores No Rentados" para el "Curso de Nivelación para Alumnos Ingresantes 1995 a las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad" en las cantidades y asignaturas que se detallan a continuación:

CANTIDAD	ASIGNATURAS
4 (Cuatro) Instructores	"Matemática"
4 (Cuatro) Instructores	"Química"
4 (Cuatro) Instructores	"Biología"
4 (Cuatro) Instructores	"Nutrición"
4 (Cuatro) Instructores	"Enfermería"
4 (Cuatro) Instructores	"Metodología de Estudios y Comprensión de Textos"

ARTICULO 2°.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud, desde el 25 al 31 de Enero del año en curso, en el horario de : 9:00 a 12:00 horas.
A tales efectos, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y documentación probatoria debidamente certificada.

ARTICULO 3°.- Designar las Comisiones Evaluadoras que tendrán a su cargo la selección de los postulantes, las que deberán

Diez



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° 002-95

SALTA, 02 de Enero de 1.995
Expediente N° 12.249/94

constituirse a tal fin el día 1° de febrero de 1.995, a horas 15:00. Las mismas estarán integradas por los siguientes profesionales:

ASIGNATURAS

COMISION EVALUADORA

MATEMATICAS
QUIMICA
BIOLOGIA

- Est. ROMERO, Gladis Marta
- Bioq. AMOROS DE DAVIDS, Estela
- Dra. CALDERONI, María
- Lic. RADA, Casilda Antonieta

NUTRICION
ENFERMERIA
METODOLOGIA DE ESTUDIOS Y
COMPRESION DE TEXTOS

- Lic. ONAGA, Catalina Ester
- Lic. VILTE, Yolanda Gloria
- Lic. CABIANCA DE SKAF, Graciela
- Lic. APARICIO DE ALURRALDE, Sonia

ARTICULO 4°.- La Entrevista Personal con los postulantes, tendrá lugar el día 3 de febrero de 1995, a las 15:00 horas.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Comisión Evaluadora, dése a publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

maj
CRE

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO